

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37334** *MERCURIO INNOVACIÓN, S.L.U.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 165/2011 que se sigue en este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Laura García Díaz contra Mercurio Innovación, S.L.U., con NIF B-98195282, sobre Cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 4-10-2011, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 1769,97 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 18 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110085529-1